

Hermógenes Pérez de Arce

**MISERIAS
MORALES
de la
CHILENIDAD
ACTUAL**

**HERMÓGENES PÉREZ DE
ARCE**

**MISERIAS
MORALES
DE LA
CHILENIDAD
ACTUAL**

**EDITORIAL
CONSERVADORA**

Inscripción en el Departamento de Derechos Intelectuales de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM) N° A - 304433 a nombre de Editorial El Roble Ltda.

ISBN 978-956-7855-15-5

Editorial El Roble Ltda.

Edición por especial convenio con Editorial Conservadora.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin autorización del autor.

PRÓLOGO

Falta una estatua en la Plaza de la Constitución. Pinochet derrotó a la subversión que quería tomar el poder por las armas, pacificó el país, tuvo mano dura con la delincuencia, arregló la economía, defendió bien las fronteras y legó una democracia estable. pero no tiene estatua. En cambio, otro que arruinó al país, quiso someterlo al comunismo y lo dejó al borde de la guerra civil, y otro más que le pavimentó el camino, tienen estatuas. Falta la de Pinochet. Sería justicia.

Todavía peor, lo que la mayoría ciudadana ha hecho o permitido que se haga con su imagen y la del Gobierno Militar 1973 -1990 ha sido vergonzoso y quedará como un baldón en la historia de Chile.

Pues durante los últimos casi tres decenios esa mayoría ha ido paulatinamente renegando cada vez más de la Revolución Militar del 11 de septiembre de 1973, que fue pedida por ella, resultó exitosa y no sólo elevó de status al país en el concierto mundial, sino que influyó internacionalmente y estuvo entre las causales de que cayeran el Muro de Berlín y la Cortina de Hierro y casi desapareciera del mundo el socialismo real como forma de gobierno.

La clase política chilena, ciega a todo eso, que tarde o temprano será histórica y universalmente reconocido, se ha dedicado durante esos últimos casi 30 años,

progresivamente, a culpar en forma injusta a ese gobierno revolucionario de situaciones de las cuales no fue responsable o que eran imposibles de superar de otra manera, y todo ello sin reconocerle sus logros.

Movido por la evidencia de esa falsificación histórica, terminé de escribir el año pasado una “Historia de la Revolución Militar Chilena 1973-1990”, basada en la verdad, en una bibliografía de un centenar de obras y en mis propias vivencias de ese período.

Pero esa es una gota de agua en medio de un mar de libros, películas, otras publicaciones, teleseries y versiones de la izquierda, reafirmando consignas y eslóganes falsos sobre lo ocurrido. Mediante su repetición constante, ella ha logrado que eso sea lo que hoy opina la mayoría de los chilenos y del público de otros países. Pero eso no es la verdad.

Justamente a raíz de haber investigado para ese libro se fortaleció en mí el juicio favorable que siempre tuve del Gobierno Militar. Y si en 1988 voté “Sí” convencido de que un nuevo período del Presidente Pinochet sería lo que más convenía a Chile, al estudiar los hechos en profundidad esa convicción mía se ha acentuado.

Víctor Hugo escribió: “No hay nada más poderoso que una idea a la cual le ha llegado su tiempo”. Pero hay algo por lo menos tan poderoso como eso: una consigna millones de veces repetida. Aunque sea falsa. Y precisamente es la

consigna falsa, millones de veces repetida, lo que se ha impuesto en Chile desde 1990.

Eso ha dado respaldo de opinión pública a giros políticos aberrantes, como el que pretende justificar querellas ilegales de los gobiernos de la Concertación y de los dos de Sebastián Piñera contra exmilitares; y a una nueva jurisprudencia ilegal y arbitraria, que ha condenado a centenares de éstos a presidio y sigue sometiendo a juicio a miles de otros que enfrentaron a los grupos subversivos de los años 70 y 80.

Se ha desconocido el texto de leyes expresas y vigentes sobre amnistía, prescripción, cosa juzgada, el principio de legalidad, el principio pro reo y la presunción de inocencia, terminando en cientos de sentencias que ordenan indemnizaciones millonarias en favor de los subversivos o su descendencia.

La subsecretaria de Justicia, Lorena Recabarren, en “La Tercera”, del 1° de abril de 2019, ha cuantificado y previsto en dos mil millones de dólares para los próximos cinco años, es decir, 400 millones de dólares anuales, los pagos de cargo fiscal derivados de la prevaricación de los jueces.

Si a eso se suma el monto de los ya efectuados en el pasado, que la misma subsecretaria estimó en 6.200 millones de dólares hasta 2018, se apreciará la enorme carga económica que ha significado para el país la prevaricación.

El olvido u ocultamiento de todo lo anterior, me ha llevado a calificar tal actitud como “miseria moral de la chilenidad actual”, que me he propuesto denunciar.

CAPÍTULO I

ANTES, DURANTE Y DESPUÉS

Una de las cosas que enseña la vida es que todo es distinto “antes” que “después”. Cuando yo tenía 14 años y era alumno del Saint George’s College lo aprendí en carne propia. Lo he recordado muchas veces después de 1990.

Nuestro profesor de Religión, el padre Carlos Rodríguez, organizó un viaje hasta Puerto Montt en el verano de 1950, en un minibús suyo. Nos suscribimos doce alumnos.

Aprendimos muchas cosas, pero recuerdo en particular una: cuando alojábamos en Pucón, a orillas del lago Villarrica, en un galpón de un convento de monjas, se declaró un incendio que arrasaba al pueblo, alimentado por el viento “puelche” de cordillera a mar. Entonces llegó una monjita a despertarnos para que fuéramos a ayudar a los vecinos a salvar sus casas, todas de madera.

En eso estábamos cuando un médico del pueblo nos fue a pedir ayuda especial para salvar sus muebles. Acudimos y se la dimos. Cuando sacábamos un enorme ropero de tres cuerpos, para subirlo a un camión que el doctor había conseguido, se nos quebraron dos patas del mueble y se trizó un espejo, al abrirse una de las puertas repentinamente. Pero el doctor decía “no importa”, pues le interesaba salvar no sólo el ropero sino su contenido.

Al final se alejó en el camión con las cosas de la casa a salvo. Pero en definitiva a ésta no la alcanzó el fuego.

Volvimos de madrugada al convento, satisfechos de nuestra obra solidaria, pero antes de las siete entró de nuevo la monjita al galpón y le dijo al padre Rodríguez que mejor escapáramos cuanto antes, porque el doctor quería cobrarnos los daños que le habíamos inferido a sus muebles al cargarlos en el camión.

Entonces salimos subrepticamente en el minibús comentando lo distinto que había sido el doctor “antes”, cuando creía que se le iba a quemar la casa, que “después”, cuando la había salvado sin otro perjuicio que daños a sus muebles.

Eso, por supuesto, no fue nada comparado con la diferencia entre el “antes” y el “después” del 11 de septiembre de 1973. Antes, casi todos exigían a los militares salvarlos de la inminente dictadura comunista, pero “después”, también casi todos se olvidaron de eso y se han hecho parte, junto al marxismo, al cual tanto decían temer, de llevar a cabo una “razzia” vergonzosa contra los uniformados a los cuales llamaron a salvar al país.

Sin respetar la verdad de los hechos ni las leyes ni el deber de gratitud, la mayoría hoy mira para otro lado o, peor, aplaude cuando sus salvadores de entonces son denostados y condenados. Centenares de éstos languidecen en las cárceles y algunos se suicidan, mientras aquella mayoría repite acusaciones mentirosas y respalda o mira indiferente la injusticia contra ellos.

Por añadidura, se ha llenado de plata, como “premio”, justamente a quienes la iban a esclavizar.

Nunca creí que el Chile actual podía caer tan bajo. Comprendí que la izquierda buscara venganza y lucro. No me sorprendió mucho que la DC cumpliera su papel de cambiar de bando en busca “del sol que más calienta”. Pero no habría imaginado jamás que la derecha, que fundó la república e impetró como nadie, en 1973, el auxilio militar para salvarse (junto con su patrimonio) y salvar al país; la misma que formó parte del gobierno de la Junta y le inspiró sus ideas y propósitos, hoy reniegue de él y haya modificado hasta de las declaraciones de principios originales de sus partidos RN y UDI para ocultar ese pasado.

Ésa es parte de la “miseria moral de la chilenidad actual”.

Antes: el Acuerdo de la Cámara o una radiografía

Vale la pena recordar el Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973, aprobado por 81 votos contra 47, que reflejaba muy bien el estado del país en ese año y el desastre de gobierno que había. Como no hace mucho, en una encuesta televisiva pública, Salvador Allende fue elegido como “el más grande chileno de todos los tiempos”, aventajando al heroico Arturo Prat, recordar el Acuerdo nos permite apreciar hasta qué grado está moralmente deteriorada la mayoría ciudadana actual, al

grado de confundir el bien con el mal y el remedio con la enfermedad.

Los 81 votos eran del conjunto de los diputados de la DC, del Partido Nacional, de la Democracia Radical y del Partido de Izquierda Radical, este último escindido de la Unidad Popular con su líder, el senador Luis Bossay a la cabeza. Los 47 votos eran de la Unidad Popular, es decir, socialistas, comunistas, Izquierda Cristiana y MAPU en sus dos versiones.

En declaraciones de Patricio Aylwin en 1973 éste se atribuía la autoría del Acuerdo, tan ufano estaba, siendo que fue sólo coautor. Pues la idea y el texto originales fueron del ex ministro de Jorge Alessandri, Enrique Ortúzar Escobar, que se los sometió al senador del Partido Nacional Francisco Bulnes Sanfuentes. Éste, tras introducirle perfeccionamientos, se lo mandó a Patricio Aylwin, el que a su vez lo suavizó algo, pero poco, pues precisamente después, como recién dije, se auto atribuyó el llamado a los militares a “poner término a la situación” creada por el gobierno de Allende, que era lo sustantivo.

El documento consta de seis páginas y sus afirmaciones más decisivas son las siguientes (los destacados son míos):

Considerando 5º: “Que es un hecho que el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, **se fue empeñando en conquistar el poder total**, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más

estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece”.

Considerando 6°: “Que, para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás Poderes del Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República, y permitiendo y amparando la creación de poderes paralelos, ilegítimos, que constituyen un gravísimo peligro para la nación, con todo lo cual **ha destruido elementos esenciales de la institucionalidad y del Estado de Derecho**”.

Considerando 7°: “a) **Ha usurpado al Congreso su principal función, que es la de legislar**, al adoptar una serie de medidas de gran importancia para la vida económica y social del país, que son indiscutiblemente materia de ley, por decretos de insistencia dictados abusivamente o por simples resoluciones administrativas fundadas en ‘resquicios legales’ (...)

“c) Por último, lo que tiene la más extraordinaria gravedad, **ha hecho ‘tabla rasa’ de la alta función que el Congreso tiene como Poder Constituyente**, al negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, que ha sido aprobada con estricta

sujeción a las normas que para ese efecto establece la Carta Fundamental”.

Considerando 8°: (...) “c) Ha violado leyes expresas y ha hecho tabla rasa del principio de separación de los Poderes, **dejando sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales contrarias a sus designios**” (...)

Considerando 9°: “Que, en lo que se refiere a la Contraloría General de la República (...) el Gobierno **ha violado sistemáticamente los dictámenes y actuaciones destinados a representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo o de entidades dependientes de él**”.

Considerando 10°: “Que entre los constantes atropellos del Gobierno a las garantías y derechos fundamentales contemplados en la Constitución, pueden destacarse los siguientes:

a) Ha violado el principio de igualdad ante la ley, mediante discriminaciones sectarias y odiosas (...) siendo de notar que el propio Presidente de la República ha erigido estas discriminaciones en norma fundamental de su Gobierno, al proclamar desde el principio que él no se considera Presidente de todos los chilenos.

b) Ha atentado gravemente contra la libertad de expresión, ejerciendo toda clase de presiones económicas contra los órganos de difusión que no son incondicionales adeptos del Gobierno, **clausurando ilegalmente diarios y**

radios, imponiendo a estas últimas ‘cadenas’ ilegales; **encarcelando inconstitucionalmente a periodistas** de oposición; **recurriendo a maniobras arteras para adquirir el monopolio del papel de imprenta (...)**

c) Ha estorbado, impedido y, a veces, **reprimido con violencia el ejercicio del derecho de reunión (...)**

d) **Ha atentado contra la libertad de enseñanza (...)**

e) **Ha violado sistemáticamente la garantía constitucional del derecho de propiedad**, al permitir y amparar más de 1.500 ‘tomas’ ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de ‘tomas’ de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos o intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía (...)

f) **Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos**, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas, y ha tolerado que las víctimas sean sometidas en muchos casos **a flagelaciones y torturas.**

g) **Ha desconocido los derechos de los trabajadores** y de sus organizaciones sindicales y gremiales.

h) **Ha infringido gravemente la garantía constitucional que permite salir del país**, estableciendo para ello requisitos que ninguna ley contempla.”

Considerando 11°: “Que contribuye poderosamente a la quiebra del Estado de Derecho, la **formación y mantenimiento, bajo el estímulo y la protección del Gobierno, de una serie de organismos que son sediciosos porque ejercen una autoridad que ni la ley ni la Constitución les otorgan (...)** como, por ejemplo, los Comandos Comunales, los Consejos Campesinos, los Comités de Vigilancia, las JAP, etc.; destinados todos a crear el mal llamado ‘Poder Popular’, cuyo fin es sustituir los Poderes legítimamente constituidos y servir de base a la dictadura totalitaria, hechos que han sido públicamente reconocidos por el Presidente de la República en su último Mensaje Presidencial y por todos los teóricos y medios de comunicación oficialistas.”

Considerando 12°: “Que en la quiebra del Estado de Derecho tiene especial gravedad **la formación y desarrollo, bajo el amparo del Gobierno, de grupos armados que, además de atentar contra la seguridad de las personas y sus derechos y contra la paz interna de la nación, están destinados a enfrentarse contra las Fuerzas Armadas,** como también tiene especial gravedad el que se impida al Cuerpo de Carabineros ejercer sus importantes funciones frente a las asonadas delictuosas perpetradas por grupos violentistas afectos al Gobierno. No pueden silenciarse, por su alta gravedad, los públicos y notorios intentos de utilizar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros con fines

partidistas, quebrantar su jerarquía institucional e infiltrar políticamente sus cuadros”.

En vista de las consideraciones anteriores y de otras que no reproduzco por considerar que no tienen la misma significación, la Cámara de Diputados acordó:

“PRIMERO, representar al Presidente de la República y a los Ministros de Estado miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros el quebrantamiento del orden legal y constitucional de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos...y

“SEGUNDO, (...) representarles, en el caso de dichos señores Ministros, de la naturaleza de las instituciones de las cuales son altos miembros y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, que LES CORRESPONDE PONER INMEDIATO TÉRMINO A LAS SITUACIONES DE HECHO REFERIDAS, QUE INFRINGEN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES...”

Este fue el llamado concreto de la mayoría democrática del país, de los partidos Demócrata Cristiano, Nacional, Democracia Radical e Izquierda Radical a que las instituciones uniformadas actuaran como lo hicieron el 11 de septiembre de 1973.

Y así lo entendió el Presidente Allende, quien, respondiendo el oficio en que se le transcribió el Acuerdo, manifestó que “los diputados de oposición han exhortado formalmente a las Fuerzas Armadas y Carabineros a que

adopten una posición deliberante frente al Poder Ejecutivo, a que quebranten su deber de obediencia al Supremo Gobierno, a que se indisciplinen contra la autoridad civil del Estado a la que están subordinadas por mandato de la Carta Fundamental, a que asuman una función política...”

¿De qué se trataba en la realidad?

La periodista Nena Ossa se había aventurado, en plena UP, a buscar al más destacado jefe de la guerrilla de extrema izquierda, amparada por el gobierno, para saber lo que se proponía. Logró ubicarlo en un lugar remoto del sur, en un predio agrícola usurpado a la fuerza, y dejó constancia de la entrevista, que incluyó en su libro “Allende, Thank You”, Editorial El Roble, 2009, p. 61:

“Nena Ossa: ¿Cuál es el plan de fondo de ustedes, a corto mediano o largo plazo?

“Comandante Pepe: Tomarnos los campos y los pueblos del sur, violentamente si es necesario, mientras en Santiago el MIR se toma la ciudad y bajan a unirse con nosotros a medio camino.

“Nena Ossa: O sea la meta es ‘tomarse’ todo Chile violentamente. ¿No les importa si muere gente?

“Comandante Pepe: Claro que violentamente. Tiene que morir un millón de chilenos para que el pueblo se compenetre de la revolución y ésta se convierta en realidad. Con menos muertos no va a resultar”.

Naturalmente (no podía ser de otra manera) después del 11 de septiembre de 1973 uno de los primeros combates tuvo lugar contra la guerrilla del Comandante Pepe, que fue derrotada, su jefe sometido a un Consejo de Guerra y condenado a muerte.

Fue fusilado en Valdivia y hoy día todos los uniformados que lo combatieron y evitaron “el millón de muertos”, como quienes tuvieron parte en el Consejo de Guerra de 1973, son perseguidos por la justicia de izquierda imperante en el Chile actual y enfrentan condenas, al tiempo que el fisco deberá aprontarse a pagar una indemnización a la descendencia del comandante Pepe por habersele impedido consumir su parte en la misión de generar un millón de muertos, como se proponía.

Casi todos con la Junta

Los militares obedecieron, entonces, el llamado de la mayoría de los políticos civiles al pie de la letra y “pusieron término a la situación”. No sabían que después a muchos los iban a meter presos, a instancias de algunos de esos mismos políticos, por haberles hecho caso.

La derecha estaba exultante el 11 y hasta vi en esos días a un parlamentario de la bancada del Partido Nacional llegar con uniforme de oficial de Ejército, en su condición de ex cadete, a una reunión de parlamentarios del Partido Nacional en los días posteriores.

En los barrios acomodados los vecinos salían a brindar a la calle en homenaje a los uniformados que encontraban en ellas.

El líder DC Patricio Aylwin declaraba, terminante:

“Nosotros tenemos el convencimiento de que la llamada ‘Vía Chilena de Construcción del Socialismo’, que empujó y enarboló como bandera la Unidad Popular y exhibió mucho en el extranjero, estaba rotundamente fracasada y eso lo sabían los militantes de la Unidad Popular y lo sabía Allende, y por eso ellos se aprestaban, a través de la organización de milicias armadas muy fuertemente equipadas y que constituían un verdadero ejército paralelo, para dar un autogolpe y asumir por la violencia la totalidad del poder. En esas circunstancias pensamos que la acción de las Fuerzas Armadas simplemente se anticipó a ese riesgo para salvar al país de caer en una guerra civil o en una tiranía comunista.”

Pero “veinte años después” Aylwin había olvidado todo eso y decía en 1993, sin tener conciencia de que las dos declaraciones iban a quedar grabadas juntas en YouTube “para perpetua memoria”:

“Yo nunca pensé que la Unidad Popular como tal, ni menos Salvador Allende, estuvieran interesados en dar un golpe y establecer una dictadura. Yo supe de eso cuando salió el libro ese o el documento (*sonrisa irónica*) que publicó el gobierno militar denunciando ese plan”.

¿Cambió de manera de pensar? ¿Olvidó lo que había opinado casi 20 años antes? ¿Alguien le lavó el cerebro? ¿O era así su personalidad? ¿Todas las anteriores?

Pero Aylwin no fue tan distinto de la mayoría de los chilenos, que al día de hoy han vivido y viven el “después”, el mismo proceso de olvido y lavado cerebral.

Pues en 1973 la mayoría de 81 votos antedicha, mostró el mismo parecer de Aylwin entonces. Pero ya en 1993 y hasta hoy, parecida mayoría se contradecía y contradice a sí misma igual que Aylwin.

Otro distinguido político DC, Andrés Zaldívar, a quien el gobierno militar, en los 80, prohibió transitoriamente su reingreso al país, debido a actividades conspirativas suyas en el extranjero, en la revista “Qué Pasa” de 23 de agosto de 1973 había declarado, siendo senador DC y refiriéndose a las fuerzas armadas: “Creo que son las grandes reservas morales de nuestro país y pueden ser ellas quienes en un momento dado estén llamadas a solucionar las cosas aquí. En eso no hay que tener tapujos y lo demás es ser un hipócrita”.

Pero cuando el peligro pasó, él mismo se llenó de “tapujos” y en 2007 aportó el voto decisivo en el Senado para impedir que una reducción de pena para terroristas que hubieran cumplido diez años presos se extendiera a los militares encargados de combatirlos y habían sido condenados por esto.

Antes: Aylwin I enfático pro-militar

En su edición del 20 de junio de 1990 la revista “Ercilla” reproducía las declaraciones que a ella misma le había hecho Aylwin en agosto de 1973, en plena UP:

“El desabastecimiento, con su cortejo de colas, privaciones y hasta hambre; la inflación estratosférica, que devora sueldos y salarios, reduciendo día a día la capacidad de los trabajadores para mantener sus hogares; el sectarismo odioso expresado en arbitrariedades, discriminaciones, persecuciones; la violencia traducida en insultos, amenazas, agresiones, heridos y muertos; la degradación moral manifestada en el egoísmo desenfrenado, en el mercado negro, en la extorsión, en el enriquecimiento ilícito, la flojera institucionalizada, el vacío de autoridad que garantice la seguridad y tranquilidad públicas, el quiebre de toda jerarquía, la paralización constante de todas las fuentes de trabajo, la progresiva sustitución de los poderes estatales por los poderes de hecho, de la ley por la fuerza; el consiguiente clima de inseguridad, intimidación y aun terror que va cundiendo en la población.”

“De todos los sectores de la nacionalidad surge una protesta muy honda y cada vez más vigorosa. La inmensa mayoría de los chilenos no quiere seguir aceptando la destrucción de sus bases de vida, la pérdida de sus esperanzas ni la creciente destrucción de Chile. La inmensa mayoría de los chilenos rechaza someterse a la tiranía

comunista y rechaza la amenaza de una guerra civil. La inmensa mayoría de los chilenos dice ¡Basta!”

“Ercilla” recuerda, además, confirmando los juicios anteriores:

“Así lo expresaba, en una entrevista (de Aylwin) al corresponsal de la agencia católica “NC News Service”, el sacerdote José Kühl, (publicada por el diario “La Prensa” de Santiago, pro DC, de 17 de octubre de 1973):

“Yo distinguiría dos situaciones: primero, la situación de estos días, que creo está por terminarse, que es del período que pudiéramos llamar de guerra, período en que la Junta Militar ha tenido que tomar el poder, deshacer los grupos armados, sofocar la resistencia de ciertos sectores. Es muy fácil convertirse en juez de otros que están peleando mientras uno está cómodamente sentado en el escritorio. Y lo cierto es que los militares han tenido muchas bajas...”

“(…) Los europeos están acostumbrados a que los golpes militares en América Latina son golpes de opereta en que los militares se toman la casa de gobierno. El ex presidente se va, el militar asume y no pasa nada. En Chile no ha sido así, porque en Chile las fuerzas de la Unidad Popular estaban armadas y preparadas para resistirse (...) Creo, en consecuencia, que las exageraciones van a quedar desvirtuadas muy pronto con los hechos. Creo, además, que el poder bélico que tenía la Unidad Popular no ha sido sino en parte revelado, y cuando el mundo lo conozca, se va a formar conciencia de que realmente se estaba preparando

una toma total del poder por los comunistas por la vía armada, con una revolución sangrienta en que habrían descabezado a todos los mandos de las fuerzas armadas y a todos los equipos directivos no sólo nacionales, sino que provinciales y medianos de los partidos democráticos”.

“En segundo lugar, que los métodos que se han usado son métodos exagerados, aparentemente, que son métodos que lesionan las libertades. Yo no me atrevo todavía a juzgar; yo creo que será restablecido cierto margen de normalidad...”

En otra parte de la misma entrevista, Aylwin explicaba cómo advertía él que el país se encaminaba a una dictadura comunista y por qué intervinieron las fuerzas armadas para impedirla:

“Yo sostuve, desde hace bastante tiempo, que Chile marchaba en una experiencia muy parecida a la de Checoslovaquia, en que progresivamente el Partido Comunista fue ganando posiciones, y cuando los partidos socialdemócratas se aprestaban para ganar la elección y desbancar al Partido Comunista, el Partido Comunista se anticipó dando el golpe de Praga, implantando la dictadura comunista. Yo creo que en Chile marchábamos hacia eso. (...) Nosotros (Democracia Cristiana) aprobamos en la Cámara de Diputados un acuerdo, que fue **redactado personalmente por mí**, en el cual declarábamos que el gobierno había quebrantado gravemente el régimen constitucional y legal de la República”. (Negritas mías).

Después venía la parte que quedó en YouTube, ya vista... y algo más: “La verdad es que la acción de las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros (...) fue una medida preventiva que se anticipó a un golpe de Estado que, con la ayuda de las milicias armadas con enorme poder militar de que disponía el gobierno y con la colaboración de no menos de diez mil extranjeros que había en este país, pretendían o habrían consumado una dictadura comunista. Por eso, cuando se produjo el Pronunciamiento Militar y se formó la Junta Militar de Gobierno, nosotros los demócratacristianos habríamos faltado a la verdad y habríamos sido inconsecuentes si no hubiéramos reconocido que la responsabilidad fundamental de lo ocurrido proviene de la acción del gobierno de la Unidad Popular y que las fuerzas armadas no buscaron esto, sino que **actuaron por patriotismo, con un sentido de responsabilidad frente al destino histórico de Chile** y que nosotros hacemos fe en la disposición que han expresado de que, restablecida la normalidad, ellas devolverán el poder al pueblo, para que éste democráticamente escoja a sus autoridades”. (Negritas mías).

Nótese: “milicias armadas con enorme poder militar de que disponía el gobierno”, “no menos de diez mil extranjeros que había en este país”. Pero en 1990 y 1991 la Comisión Rettig que Aylwin II formó, hizo desaparecer lo que Aylwin I denunciaba.

Más aún: Aylwin “gatilló” el golpe

Si alguien no cree que fue el “gatillador”, lea el libro “De Conspiraciones y Justicia” (Editorial La Gironda, Santiago, 2004) de Sergio Arellano Iturriaga, hijo del general de su mismo nombre y en 1973 un joven militante DC, que sirvió a don Patricio de correo para comunicar al general que todo diálogo con Allende se había hecho imposible, lo cual implícitamente significaba que “el Grupo de los 15” (cinco generales de cada rama) siguieran adelante con lo que estaban haciendo.

En ese libro, el autor detalla el instante en que Aylwin, tras declarar terminadas sus conversaciones con Allende, lo llama a él por teléfono, siendo un muchacho al cual escasamente conocía, para informarle de ese hecho:

“En la mañana del 30 de julio (de 1973) me impactó recibir un llamado telefónico del Presidente del PDC, el senador Patricio Aylwin, quien me solicitó que concurreniera a la brevedad a su oficina. A la sazón yo colaboraba con dicho partido en actividades de comunicaciones, tales como la agencia de publicidad Millaje y Radio Nuevo Mundo, pero mis vinculaciones con los máximos dirigentes eran prácticamente inexistentes. Me arriesgué a usar el teléfono para informar a mi padre de esta sorpresiva invitación de parte de quien asumiría ese mismo día todo el protagonismo en razón de su encuentro con Allende. Me sugirió, con expresa petición de reserva, ponerlo en antecedentes del memorándum secreto (del Comité de los

Quince) y de su propósito rectificador, además de expresarle la disposición de los altos mandos a participar en un gabinete de unidad nacional si el gobierno accedía a enmendar rumbos.

“Yo no tenía antecedentes precisos sobre el contenido del memorándum, pero su sola existencia constituía un dato relevante para quien acudiría a una reunión en que se jugaría la suerte del país. (...) Mi reunión con el Presidente de la Democracia Cristiana duró unos veinte minutos. Aylwin se mostraba muy dispuesto a facilitar una salida pacífica en tanto encontrase en el gobierno disposición a cambiar sus políticas más cuestionadas. Me anunció que volvería a contactarme una vez terminadas las dos audiencias previstas, a las que concurrí con el vicepresidente, senador Osvaldo Olgún. (...)

“En la tarde del día siguiente, finalizada la segunda fase del diálogo (Allende-Aylwin), cuando todo el país estaba expectante por su resultado y a escasos quince minutos de terminada la reunión, recibí el nuevo llamado. El dirigente estaba visiblemente apesadumbrado, puesto que Allende no aceptó ninguna de sus proposiciones, limitándose a sugerir la formación de comisiones para trabajar en eventuales acuerdos. (...) Aylwin no se aventuró a darse por enterado de la existencia del memorándum secreto ni de la disposición de los militares a colaborar en caso de haber un compromiso de rectificar. Me enfatizó que no estaba dispuesto a sostener nuevas reuniones. No hubo recados ni mensaje; solamente información. De su oficina me fui

directamente al Ministerio de Defensa, hacia donde mi padre se había trasladado para esperar mis noticias. Luego de algunos llamados telefónicos, los integrantes del Comité de los Quince se convocaron para esa misma noche a fin de evaluar la información recibida.

“En las notas del general Arellano se lee: ‘Así se desmorona la última salida constitucional a la grave crisis que vive el país. Ahora la situación se ha tornado aún más grave, ya que la locomoción colectiva particular se acaba de plegar al paro nacional indefinido iniciado por el Sindicato de Dueños de Camiones’. Definitivamente no se divisaba otra opción que la intervención de las fuerzas armadas.”

Al día subsiguiente

En “La Tercera” del 13 de septiembre de 1973 se informa que Aylwin entregó una declaración diciendo:

“Los hechos que vive Chile son consecuencia del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el Gobierno depuesto condujo al país, que llevaron al pueblo chileno a la angustia y a la desesperación.

“Los antecedentes demuestran que las Fuerzas Armadas y Carabineros no buscaron el Poder: sus tradiciones institucionales y la historia republicana de nuestra Patria inspiran la confianza de que tan pronto sean cumplidas las tareas que ellas han asumido para evitar los

graves peligros de destrucción y totalitarismo que amenazaban a la Nación chilena, devolverán el poder al pueblo soberano para que libre y soberanamente decida el destino patrio.

“Los propósitos de restablecimiento de la normalidad institucional, de paz y de unidad entre los chilenos expresados por la Junta Militar de Gobierno interpretan el sentimiento general y merecen la cooperación patriótica de todos los sectores. Su logro requiere una acción justa y solidaria respecto de los derechos de los trabajadores, sin odios ni persecuciones, que conjugue el esfuerzo colectivo en la larga tarea de construir el porvenir de Chile, ajenas a los afanes minoritarios de quienes buscan modelos regresivos o reñidos con la vocación democrática de nuestro pueblo.

“La Democracia Cristiana lamenta lo ocurrido. Fiel a sus principios agotó sus esfuerzos por alcanzar una solución por la vía político-institucional y no los rehuirá para conseguir el desarme de los espíritus y las manos, la pacificación, la reconstrucción de Chile y la vuelta a la normalidad institucional, posponiendo como siempre, sus intereses partidistas al bien superior de la Patria”.

24 años después: trasmutación a Aylwin II

Pero el 29 de marzo de 1997, veinticuatro años después, hacía ya mucho que Aylwin había olvidado todo lo